

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:	SMDIFH-DG-SG-01	
LOS COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES SON UN ESPACIO EN DONDE SE DA UNA COMIDA COMPLETA Y BALANCEADA A NIÑAS Y NIÑOS DEL MUNICIPIO QUE TIENE ALGÚN GRADO DE VULNERABILIDAD Y/O CARECEN DE RECURSOS NECESARIOS PARA UNA SANÁ ALIMENTACIÓN. PUEDEN ASISTIR ANTES O DESPUÉS DE ACUDIR A LA ESCUELA; NUESTRO OBJETIVO ES DISMINUIR LOS ÍNDICES DE DESNUTRICIÓN.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 4, FRACCIÓN I, INCISO A DE LA LEY FEDERAL DE ASISTENCIA SOCIAL. ARTÍCULO 39, 40 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 55 FRACCIÓN I INCISO C, ARTÍCULO 56 FRACCIÓN IV, V, Y ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I,III,IV,V,VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO CALENDARIO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		NIÑAS Y NIÑOS DE 1 A 17 AÑOS 11 MESES, RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN QUE NO CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA UNA ALIMENTACIÓN BALANCEADA.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.		NO APLICA			
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1. COPIA ACTA DE NACIMIENTO DE BENEFICIARIO.		NO	1	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	
2. COPIA INE VIGENTE DE PADRE O TUTOR DE BENEFICIARIO.		NO	1		
3. CURP DE BENEFICIARIO ACTUALIZADA.		SI	1		
4. 2 FOTOGRAFÍAS INFANTILES DEL BENEFICIARIO.		SI	2		
5. COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A TRES MESES).		NO	1		
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
NO APLICA		NO APLICA	N/A	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA	N/A	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR	1. EL PADRE, MADRE O TUTOR DEL ASPIRANTE DEBERÁ SOLICITAR EL SERVICIO EN				

QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>EL COMEDOR COMUNITARIO INFANTIL DE SU PREFERENCIA, PARA QUE SE LE PROPORCIONEN LOS REQUISITOS.</p> <p>2. DEBE ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES, ASÍ MISMO REQUISITAR Y FIRMAR TODOS LOS FORMATOS Y AVISOS, PARA COMPLETAR LA INSCRIPCIÓN.</p> <p>3. REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE SEMANALMENTE.</p>							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS							
COSTO:	\$10 MXN POR SEMANA	ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	DENTRO DEL COMEDOR COMUNITARIO INFANTIL EN EL CUAL ASPIRA RECIBIR EL SERVICIO							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS SEÑALADOS							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ							
DOMICILIO: CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN-SAN RAMÓN			NO. INT. Y EXT.:	66			
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA		MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN				
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 17:00 HRS.					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
55	8284 4807	N/A	N/A	direcciongeneral@difhuixquilucan.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	JOSÉ ANTONIO ARCHUNDIA GONZÁLEZ							
DOMICILIO: CALLE:	<ol style="list-style-type: none"> 1. CALLE JACARANDAS, BARRIO THISPADA 2. CALLE ESPOLETA ESQUINA CON PÓLVORA 3. CAMINO A SAN JOSÉ HUILOTEAPAN 			NO. INT. Y EXT.:	<ol style="list-style-type: none"> 1. S/N 2. S/N 3. MZ 001 4. 175 			

6

DOMICILIO:	CALLE:	1. CALLE JACARANDAS, BARRIO THISPADA 2. CALLE ESPOLETA ESQUINA CON PÓLVORA 3. CAMINO A SAN JOSÉ HUILOTEAPAN 4. AVENIDA MÉXICO	NO. INT. Y EXT.:	1. S/N 2. S/N 3. MZ 001 4. 175
COLONIA:	1. LOCALIDAD MAGDALENA CHICHICASPA 2. COLONIA SAN FERNANDO 3. SANTA CRUZ AYOTUXCO 4. LOCALIDAD SANTIAGO YANCUITLAPAN	MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN	
C.P.:	1. 52773 2. 52765 3. 52795 4. 52766	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 12:00 A 16 HRS (SERVICIO)	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	82841740	N/A	N/A	cristina.jimenez@difhuixquilucan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES LA EDAD PARA PODER SER BENEFICIARIO DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES?			
RESPUESTA:	LAS EDADES PARA PODER INGRESAR SON DE 1 A 17 AÑOS 11 MESES			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LOS BENEFICIARIOS DE LOS COMEDORES COMUNITARIOS SE DEBEN QUEDAR A COMER DENTRO DEL COMEDOR?			
RESPUESTA:	SI, LA MODALIDAD ES PRESENCIAL, DEBEN DE INGERIR TODOS LOS ALIMENTOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LOS COMEDORES			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO PAGAR SOLO LOS DÍAS QUE ASISTE MI HIJO AL COMEDOR?			
RESPUESTA:	NO, LA SEMANA DEBE PAGARSE COMPLETA LOS DÍAS LUNES			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 MTRA. CRISTINA JIMÉNEZ LÓPEZ SUBDIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		 LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		04 DE FEBRERO DE 2025